

gramas de las disciplinas que comprende la cátedra, trabajos y justificantes de méritos a que alude el artículo 12 del vigente Reglamento de Oposiciones de 29 de octubre de 1962.

El Tribunal les dará a conocer los acuerdos adoptados en orden a la realización de los ejercicios tercero y cuarto.

Una vez efectuada la presentación de aspirantes, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar en los ejercicios.

Madrid, 24 de abril de 1967.—El Presidente, Carlos Fernández Casado

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición libre, convocado con fecha 3 de mayo de 1966 para cubrir plazas de Jefes de equipo de Urgencias Quirúrgicas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 10 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio). Ordenes concordantes de 7 de agosto de 1965 y 23 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 1965 y 16 de abril de 1966) y atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó con fecha 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo) concurso-oposición para cubrir 18 plazas de Jefes de equipo de Urgencias Quirúrgicas de la Seguridad Social, dos para Barcelona y cuatro para cada una de las capitales de Bilbao, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Terminados los ejercicios del concurso-oposición, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dichos ejercicios.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba dicha propuesta, relacionando los opositores en el orden con que figuran en la misma:

D. Jorge Olsina Pavía.
D. Honesto Garrido García.
D. Felipe Garrido García.
D. Vicente Ferreira Montero.
D. José Gómez Pérez.
D. Manuel Vázquez Arnedo.
D. Ambrosio Soler Montero.
D. Rafael García García.
D. José Antonio Larrinaga Uribarrena.
D. Alfredo Esteller Arigo.
D. Antonio Gallardo Velasco.
D. Eusebio Torres Rodríguez de Torres.
D. José Manuel Villar del Fresno.
D. Rafael Merchán Vázquez.
D. Francisco del Río Marco.
D. Federico Relimpio Ferrer.
D. Fernando Ceberio Olabarria.
D. Jorge Barrena Córdón.

Para la elección de plaza los Facultativos aprobados que figuran en la relación anterior deberán contestar por escrito en el plazo de treinta días hábiles a partir del de su recepción a la notificación oficial que de acuerdo con la norma duodécima de la convocatoria se les remitirá individualmente; en la contestación relacionarán por orden de preferencia las plazas que solicitan.

Una vez adjudicadas las plazas la falta de toma de posesión supondrá la pérdida del nombramiento y cuantos derechos se reconozcan como resultado del concurso-oposición; igualmente se pierden estos derechos si una vez tomada posesión de la plaza, se renuncia a la misma antes de un año, plazo mínimo exigible para poder solicitar la excedencia voluntaria.

Madrid, 4 de abril de 1967.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a dos plazas de Auxiliares administrativos y de Contabilidad en el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, en Madrid, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar para dar comienzo los ejercicios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen General de Oposiciones y de acuerdo con las normas del concurso-oposición convocado para la provisión de dos plazas de Auxiliares admi-

nistrativos y de Contabilidad en el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, en Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 14 de febrero de 1967, este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Convocar en único llamamiento a los aspirantes admitidos según relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 11 de abril de 1967, para el día 22 de mayo de 1967, a las diez horas, en las oficinas del citado Instituto (Sagasta, 13, 5.º Madrid) al objeto de iniciar la realización de los ejercicios previstos en la mencionada convocatoria.

Segundo.—Los aspirantes podrán ser portadores de máquina de escribir, a fin de realizar en ella los ejercicios correspondientes y debiendo obligatoriamente llevar bolígrafo para la realización del ejercicio de escritura manual al dictado.

Tercero.—En el tablón de anuncios del citado Instituto se publicarán las normas que el Tribunal estime oportunas para la continuación de las pruebas.

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Secretario, Salvador Berdejo Viñes.—Visto bueno: El Presidente, Alvaro Sierra Carré.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para designación de Médicos de Guardia, becarios, del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Composición del Tribunal calificador del concurso para designación de Médicos de Guardia, becarios, del Hospital Psiquiátrico Provincial:

Presidente Ilustrísimo señor don Ramón Luis Pascual del Riquelme y Servet, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial

Suplente: Don Joaquín Chico de Guzmán y Fuster, Diputado provincial. Visitador del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Vocales:

Don Luis Valenciano Gaya Director del Hospital Psiquiátrico Provincial

Don Emilio Rubio Molina, Secretario general de la Corporación, que actuará de Secretario del Tribunal

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 21 de abril de 1967.—El Presidente.—2.122-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos al concurso para designación de Médicos de Guardia, becarios, para el Hospital Psiquiátrico Provincial

Han quedado admitidos al concurso para designación de Médicos de Guardia, becarios, para el Hospital Psiquiátrico Provincial, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 de julio de 1966, los siguientes aspirantes:

D. Salvador Lloréns Coello de Portugal.
D. Camilo Salgueiro Portillo.
D. Juan Romero Tarifa.
D. Antonio Fernández Moreno.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 21 de abril de 1967.—El Presidente.—2.123-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de este excelentísimo Ayuntamiento

Don Andrés Olegario Caja Burgueros.
Don Enrique Hidalgo de Cisneros.

Excluidos: Ninguno
Cartagena, 21 de abril de 1967.—El Alcalde.—2.258-A.